

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 189

PERIODO LEGISLATIVO 198 5º

EXTRACTO: *Dictámen de Comisión Nº 2. en
mayoría. El Proyecto Nº 411 referente a
zona desfavorable.*

Entró en la sesión de: 8/8/85

COMISION Nº _____

Orden del Día Nº _____

Handwritten marks or scribbles in the top right corner.

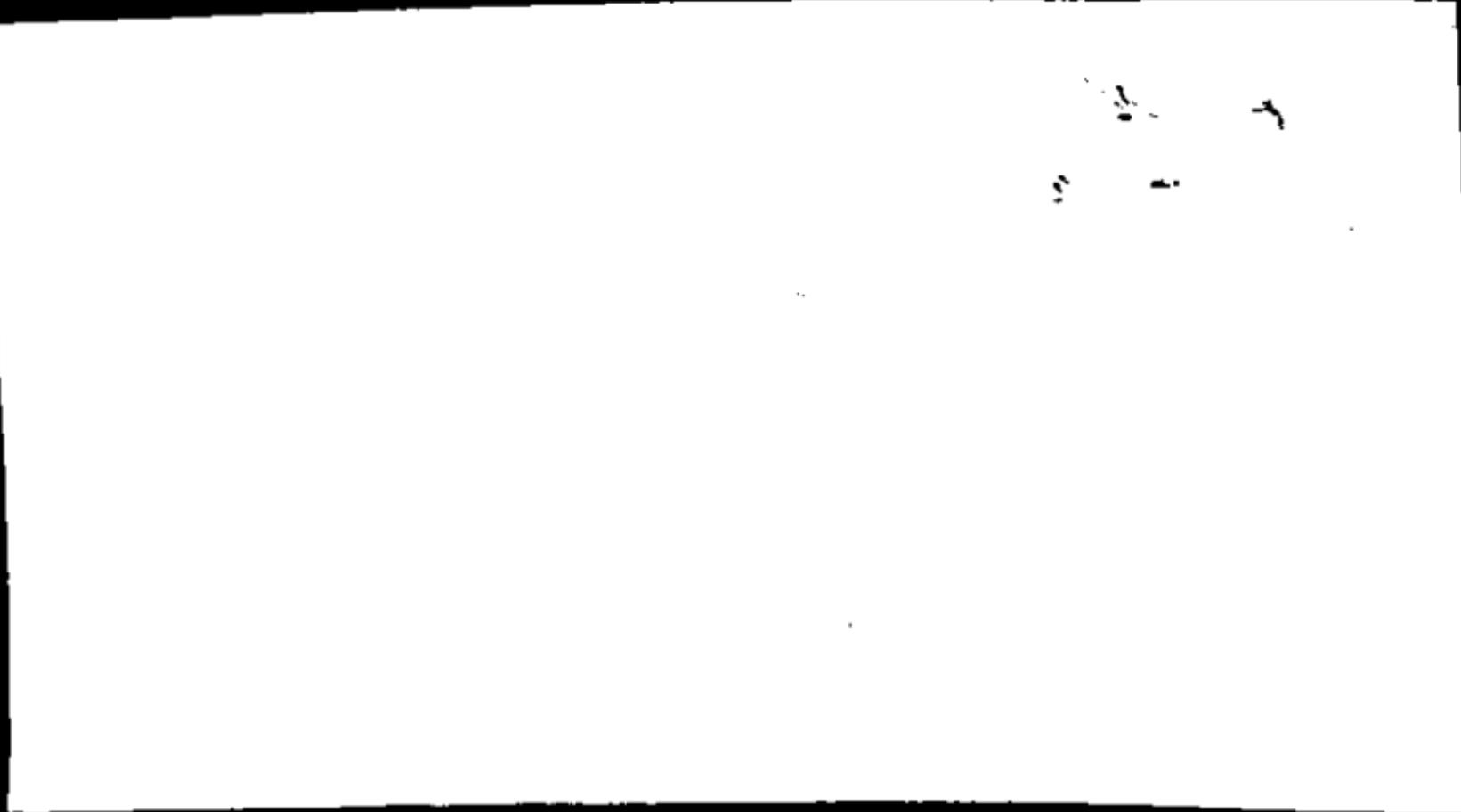
ASUNTOS ENTRADOS

FECHA: 07-08-85

HORA: 19:50hs

OBS
SONEN M. P. 22/8/85


RAQUEL P. DE ROCA
DESP. CEREM. PROTOCOLO
PRESIDENCIA H. LEGISLATURA





Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA
COMISION N° 2

S./Proyecto N° 411 referente a Zona
desfavorable.

DICTAMEN DE COMISION EN MAYORIA

HONORABLE LEGISLATURA;

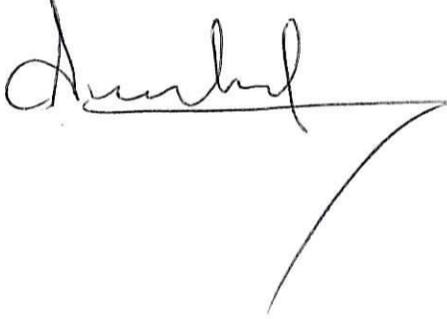
Vuestra Comisión n° 2 de Presupuesto, Hacienda, Política Fiscal, Obras Públicas, Servicios, Transporte, Comunicaciones, Agricultura, G^anadería, Industria, Comercio, Recursos Naturales y Turismo, habiendo tratado / el proyecto n° 411 referente a Bonificación por Zona desfavorable, os aconseja su aprobación como fuera presentado.

DADO EN SALA DE COMISION, 7 de agosto de 1985.


FERNANDO J. ELCABE
LEGISLADOR


MARCELO LUIS DRAGAN
LEGISLADOR


LIDIA CHAVES DE CASANOVI
LEGISLADORA



100

100

100

100

100



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.

LEGISLATURA

BLOQUE JUSTICIALISTA

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

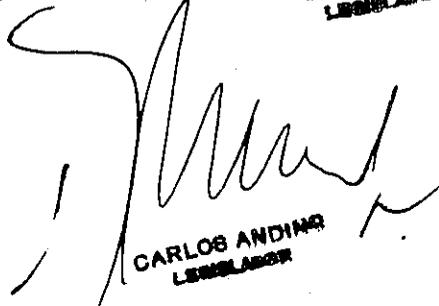
R E S U E L V E :

- 1) Dirigirse a los Sres. Diputados Nacionales por el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Dn. Carlos Martín TORRES y Dn. Francisco RESTOVICH, a los efectos de solicitarles la presentación, ante / el H. Congreso de la Nación, del Proyecto de Ley que se adjunta al / presente y por el cual se establece una "Bonificación Mensual por / Zona Desfavorable" para los trabajadores que presten servicios en / este Territorio, tanto en la actividad Privada como en la Adminis- / tración Pública Nacional o Empresas del Estado.
- 2) Comuníquese a los Sres. Legisladores Nacionales Dn. Carlos Martín / TORRES y Dn. Francisco RESTOVICH.


BORA CHELALIQHE
LEGISLADORA


OSCAR NOTO
LEGISLADOR


AIDA CHAVES DE BASANTA
LEGISLADORA


CARLOS ANDINO
LEGISLADOR

